

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 ADMINISTRATIVO ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **064**

Fecha: 23/07/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 33 33004 2019 00013	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	EMPRESA MULTIPROPOSITO S.A. E.S.P.	C.R.Q.	Auto admitiendo recurso de APELACION, en firme, remítase al Tribuna Administrativo del Quindío.	22/07/2021		
63001 33 33004 2019 00017	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ARISMENDI LLOREDA GOMEZ	LA NACION, MIN. DEFENSA, EJERCITO NACIONAL	Auto admitiendo recurso de APELACION, en firme, remítase al Tribuna Administrativo del Quindio.	22/07/2021		
63001 33 33004 2019 00253	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS FERNANDO OSORIO ARIAS	MUNICIPIO DE ARMENIA-SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE	Auto que concede termino para alegatos de conclusion y Concepto del Min.Publico, Término 10 días.	22/07/2021		
63001 33 33004 2019 00341	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA EDILMA SARAZA ANGULO	E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ARMENIA	Auto resuelve excepciones previas sin termina proceso y fija fecha para AUDIENCIA VIRTUAL INICIAL para el 28 de septiembre de 2021 a las 10 am.	22/07/2021		
63001 33 33004 2019 00405	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JAIME SALAZAR URREA Y OTROS	CREMIL	Auto que concede termino para alegatos de conclusion y Concepto del Min.Publico, Término 10 días.	22/07/2021		
63001 33 33004 2019 00411	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CRISTIAN CAMILO BUITRAGO ARISTIZABAL	EMPRESAS PUBLICAS DEL QUINDIO EPQ. S.A. ESP	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL VIRTUAL para el 1 de octubre de 2021 a las 10 am.	22/07/2021		
63001 33 33004 2019 00423	Ejecutivo	SIMON MORALES JARAMILLO	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	Auto que ordena requerir al EJECUTANTE, para que allegue lo solicitado en el término de 5 días.	22/07/2021		
63001 33 33004 2020 00034	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	PAULA ANDREA CASTAÑO HOYOS	FOMAG	Auto termina proceso por desistimiento de las PRETENSIONES, en firme, ARCHIVASE el proceso.	22/07/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

23/07/2021

Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OLGA LUCIA VARGAS ACEVEDO
SECRETARIO